

TEXTIMUEBLES S.A.

QUITO, veinte y tres de Octubre del dos mil diecisiete

Señor(a)

DIAZ RODRIGUEZ ARMANDO ROBERTO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TEXTIMUEBLES S.A., otorgada el día veinte y tres de Octubre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
FIGUEROA PANTOJA HOLMES MYRIO
DIAZ RODRIGUEZ ARMANDO ROBERTO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TEXTIMUEBLES S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



DIAZ RODRIGUEZ ARMANDO ROBERTO

PRESIDENTE

PASAPORTE: AN644343

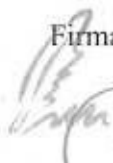
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701002D08120

Factura No.: 001-002-000068929

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y tres de Octubre del dos mil diecisiete; ante mí DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) DIAZ RODRIGUEZ ARMANDO ROBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número AN644343 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad COLOMBIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía TEXTIMUEBLES S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

Identificación: 1303694200